Fecha de Generación del documento: 02 de septiembre de 2026

Empresa: FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	**Identificación de la empresa:** 900026353
Contrato ARL: 094110754	**Oficina ARL:** BOGOTA
Sede: JARDIN INFANTIL COLOR KIDS	**Municipio donde se prestó el servicio:** BOGOTA (D.C.)
Contacto de la empresa: KAREN FORERO	**Orden de prestación del servicio:** 10681195
Fecha de prestación del servicio: 01/09/2026	**Fecha de Elaboración:** 02/09/2026
Fecha de última modificación: 02/09/2026	**Persona que modificó:** ANGELA VIVIANA VALBUENA SALAMANCA
Hora de inicio: 10:00	**Hora de fin:** 11:00

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	1018416239	ANGELA VIVIANA VALBUENA SALAMANCA	Consultoria En Gestion De Riesgos

Tareas

Tarea	Programa	Clasificación
1771 - ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	170-SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	ASESORÍA

Asistentes

Nombre	Cargo
coordinadores jardines infantiles	color kids emanuel san pablo

Descripción del servicio prestado

Tema de la asesoría

Identificación y selección de los elementos de protección personal requeridos para las tareas administrativas, pedagógicas, de cocina y de servicios generales, y orientación para construir o actualizar la matriz institucional de EPP con base en los peligros, la valoración del riesgo, los controles colectivos y las condiciones reales de uso.

Objetivo general
Orientar a los centros de trabajo de jardín infantil de la empresa manos unidas en la determinación técnica de los EPP por cargo y tarea, la construcción de una matriz verificable y la definición de criterios para suministro, ajuste, uso, limpieza, almacenamiento, reposición, capacitación y seguimiento.

© 2026. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 02 de septiembre de 2026

Objetivos específicos
¿ Relacionar cada EPP con el peligro residual y la tarea específica.
¿ Evitar asignaciones genéricas que no consideren ajuste, compatibilidad, higiene o riesgo de atrapamiento.
¿ Definir especificaciones mínimas, tallas, frecuencia de cambio y criterios de retiro.
¿ Establecer responsabilidades de compra, entrega, capacitación, inspección y reposición.
¿ Conservar evidencia de selección, entrega, entrenamiento, mantenimiento y seguimiento.

. Contenido mínimo de la matriz de EPP
La matriz institucional deberá incluir: proceso, área, cargo, tarea, peligro, consecuencia, controles existentes, riesgo residual, parte del cuerpo expuesta, EPP requerido, especificación técnica, norma o certificación aplicable, talla, compatibilidad, condición de uso, frecuencia, limpieza y desinfección, almacenamiento, vida útil o criterio de cambio, responsable de entrega, fecha, capacitación, inspección, reposición y observaciones.

se acuerda con la empresa la consolidacion de la matriz mediante cuadro en excel para jardines infantiles

© 2026. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 02 de septiembre de 2026

Compromisos

Compromisos de la empresa afiliada

_ registro fotográfico y listado de los epp activos a la fecha de acuerdo a lo trabajado en el espacio
_ socializar la matriz de epp
_ verificar los epp desde etapa de compra a desecho
_ capacitar al personal en el uso de los epp

Compromisos de Sura

_ entrega de material
_ seguimiento al uso de los mismo
_ gestión de recomendaciones dadas

© 2026. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 02 de septiembre de 2026

Relación de documentación adjunta (opcional):

¿Se identificaron condiciones que requieren un plan de acción prioritario?

No

Recibido por: KAREN FORERO

Email: admanosunidas@gmail.com

Id del acta: 7719895

© 2026. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.